

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Salamanca, trimestre 3.50 Pesetas
 Fuera de ella, trimestre 4.25
 semestre 8
 año 15
 Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.
PAGOS ANTICIPADOS
 Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE ♦ SEGUNDA ÉPOCA

IMPRESA
 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Plazuela de San Isidro

No se devuelven los originales

Número atrasado: 10 céntimos

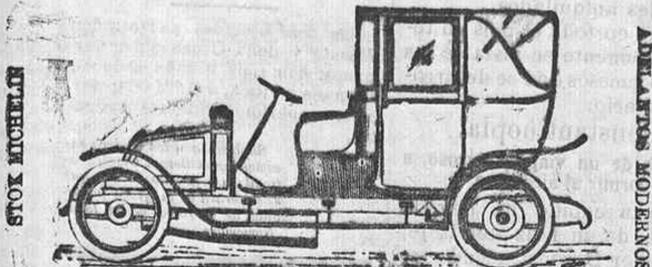
FRANQUEO
 CONCERTADO

TELÉFONO NÚM. 17.

AÑO V.—NUM. 1.035.

Lunes, 10 de Noviembre de 1913

GARAGE SALMANTINO



BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L. RENAULT.—Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas.—Construcciones de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnecido, en los renombrados talleres de **Hijos de V. Bomati**, quienes siguen construyendo coches de todas clases para caballos, teniendo en su almacén landaulex, berlinas, familiares, milores, vagonetes, etc., etc., a precios muy económicos.—Elegancia en la construcción.—Buen gusto en el acabamiento, economía en la compra y solidez en la duración.—El taller de reparaciones de automóviles, dirigido por un mecánico perito de la casa RENAULT.
 Visítad su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59. Salamanca

Banco Mercantil

Capital: pesetas 6.000.000

Este Banco abre cuentas corrientes, abonando intereses a las mismas. Admite en su caja de ahorros imposiciones a 3 por 100 de interés anual.
 Concede préstamos y créditos al 4 y 1/2 y 5 por 100 de interés anual.
 Cambia monedas de oro y billetes extranjeros a tipos económicos. Expide giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas.
 Compra y vende efectos públicos y valores industriales por cuenta de sus clientes, mediante una comisión reducida.
 Admite en depósitos valores y alhajas.
 Pone a disposición del público sus magníficas cajas de seguridad, donde pueden guardarse títulos, documentos importantes, alhajas, etc., etcétera.

OFICINAS EN SALAMANCA: DOCTOR RIESCO. 41.

Interdicción necesaria.

El Patronato de estudiantes

Lo hemos sabido hoy y no queremos que pase el día sin dar la desagradable noticia a la publicidad, juntamente con la rebeldía que brota de nuestra conciencia y que es el único comentario que acertamos a escribir.

El Patronato de estudiantes constituido en la Universidad de Salamanca con arreglo a las disposiciones del Real decreto que en España se estableció, no podrá funcionar en esta escuela por falta de alumnos sometidos a la vigilancia y tutela benéficas que es a llamarse a ejercer. Una docena escasa de solicitudes firmadas por los padres que aquí, en Salamanca, tienen estudiando a sus hijos, han llegado a la secretaría de la Universidad para recabar de la junta el empleo de sus atenciones y cuidados hacia los jóvenes escolares que están fuera de la vigilancia y solicitud de los padres o encargados.

¡Qué vergüenza y que punible abandono! ¿Es que desconocen los negligentes a multitud de peligros que rodean a sus hijos en estas ciudades donde el vicio en sus variadas manifestaciones les solicita y atrae? ¿Es que ninguna otra cosa interesa a los padres de los escolares, fuera del aprobado benignamente concedido a sus hijos a la conclusión del curso, siquiera para conseguirlo, haya sido necesario un alegato interminable de consideraciones casi siempre extrañas al procedimiento científico del alumno? ¿Que ven exclusivamente esos padres el codiciado título para sus hijos aun cuando en el tiempo transcurrido para conseguirlo, hayan ido dejando en la casa de la patrona y en el tugurio y en el arroyo aquellas cristianas y encantadoras costumbres que sus benditas madres les enseñaron y pierdan la salud del cuerpo y del alma, y derrochen o despilfarren el ahorro de muchos años y el patrimonio que en su día pudiera ir a parar en parte a sus hermanos?

Laudable fué el proyecto de la creación del Patronato para estudiantes; lo hemos reconocido y sinceramente le tributamos nuestros aplausos. Pero, también lo hemos dicho antes: el Gobierno debió pensar en la fundación de otro Patronato para los padres, y si esto no era posible hubiera sido cuando menos necesario que el de los jóvenes escolares tuviera el carácter de obligatorio.

Y la sanción legal para los que resistieran el cumplimiento de este deber podría incorporarse a nues-

tro Código civil, adicionando a las causas de interdicción, privación o suspensión de la patria potestad, la del descuido o abandono del padre en lo que concierne a la conducta religiosa, moral, social y disciplinaria del hijo, puesto a los estudios en población donde el padre no reside ni tenga próximo pariente que le sustituya en la vigilancia y tutela del hijo.

Desde Sequeros

Un mensaje de felicitación.—Las elecciones municipales.—La proyectada división electoral.

Copia del mensaje colectivo de felicitación, que en virtud del acuerdo tomado en sesión extraordinaria que el Ayuntamiento celebró el 31 del pasado Octubre se eleva al Director General de primera enseñanza.

«Al ilustrísimo señor don Eloy Bullón y Fernández, diputado a Cortes por Sequeros.

«En la historia de la vida representativa del distrito de Sequeros, nunca como en la época presente hemos sido personificados en Cortes con otra de tan relevantes dotes como política, académico, jurisperito y de trato afable y condicional con usted, uniendo a estos títulos el para nosotros más entusiasta, de llevar en su sangre la de esta querida tierra, y en sus ilusiones la de procurar por todos los medios el fomento moral y material de todos los intereses así generales como particulares, repartiendo gracias y favores lo mismo a los actos de abolengo como los que ha poco se han acogido a su protección, dando con tan sublime forma de proceder comienzo a la era por todos anhelada de que en esta querida tierra haya desaparecido para siempre el cisma político.

«Por ello, Sequeros que desde hace algún tiempo se halla persuadido de la virtud sublime, que tal manera de ser encierra, esperaba impacientemente la ocasión de hacer público testimonio de su satisfacción por tan fausto acontecimiento.

«La elevación de usted a la Dirección general de primera enseñanza, produjo tal explosión de entusiasmo en todo este vecindario, que determinó la necesidad de que el Ayuntamiento se reuniese en sesión extraordinaria en el día 31 de Octubre anterior, donde por acuerdo unánime fué aprobado elevar a usted este mensaje de felicitación por haber sido elevado a tan honroso cargo, como por su gestión política que tiene por lema el fomento de todos los intereses de la comarca y la unidad de todas sus fracciones.

«Invitadas a este homenaje todas las corporaciones de esta villa se adhieren gustosas y en testimonio de ello lo suscriben.

«Sequeros, a primero de Noviembre de 1913».

El mensaje elegantemente confeccionado en el fondo y en su forma material, será entregado a la mano al propio interesado, e invitadas como en él se dice todas las corporaciones de la villa, han respondido con el entusiasmo que era de suponer, dando una prueba patente de la satisfacción con que se ha recibido tal nombramiento.

«El domingo pasado, día 2, se hizo la proclamación de candidatos para la elección de concejales según lo ordenado en la ley electoral; los cuatro a quienes correspondía salir volvieron a presentarse a la reelección cediendo a las aspiraciones generales del vecindario que se halla muy satisfecho con la gestión administrativa del actual ayuntamiento, el cual es necesario que continúe para desarrollar el plan de reformas que han de mejorar mucho la vida local; y como eran solo cuatro las vacantes que había que cubrir quedaron elegidos por el artículo 29 y en su virtud, continuarán en el Consistorio municipal don Francisco Estrella, don Domingo Pérez, don Basilio Rodá y don Felipe Rodríguez Hernández.

«Y ya que de diputados y de elecciones se ocupa esta crónica no podemos sustraernos al deseo de comentar siquiera sea ligeramente el proyecto de división electoral por lo que hace a esta provincia.

Otra cosa sería una cobardía muy censurable y una falta de valor cívico que demostrara lo impasible de este país.

Porque en nombre del mismo y no oficiosamente sino recogiendo el latido de la conciencia popular no podemos menos de protestar desde la tribuna pública de la prensa, del proyecto que trataba de destruir la unidad orgánica de los partidos judiciales suprimiendo el distrito de Sequeros y creando en cambio el de la Fuente de San Esteban con la misma razón que podría haberse llevado a Santa Olalla o a San Muñoz la cabeza del distrito electoral.

Consideramos en cierto modo justificada la reivindicación por Alba de Tormes de un diputado a Cortes; la gloriosa historia de la villa ducal, depositaria de los venerables restos de la excelsa doctora y Santa castellana, el ser cabeza de partido judicial rico, y sobre todo el haber tenido ya diputado por su Cámara agrícola creadas por real Decreto de 14 de Noviembre de 1890 son razones de gran peso que abonan en pro de la reforma.

«Pero qué argumentos pueden justificar la aparición de la Fuente como cabeza de distrito? Y sobre todo basta leer el conglomerado irregular y amorfo que constituía el proyectado distrito formado con pueblos pertenecientes a los partidos judiciales de Ciudad Rodrigo, Sequeros, Salamanca y Ledesma, lo cual hubiese traído el caos en el orden judicial y gubernativo. La Fuente de San Esteban, dicho sea con todo el respeto que nos merece, era el pueblo menos adecuado para este fin; dividido con luchas intestinas como ningún otro pueblo de la provincia, se halla hace tiempo en una situación de guerra y hostilidad los unos contra los otros; momento ha habido en que casi todos los funcionarios eran por duplicado y que cada fracción procuraba la preponderancia de los suyos. ¿Quién no recuerda la visita hecha por varios prestigiosos diputados provinciales buscando una fórmula de avenencia entre las dos huestes? Sus esfuerzos fueron inauditos pero desgraciadamente el milagro de pacificar los bandos no se ha repetido desde San Juan de Sahagún.

A menos no tuvo la virtualidad de aquellas hermosas palabras que aparecen en el arco de la casa de la Concordia «*fra odium generat, concordia nutrit amorem*» pensamiento que simboliza la pacificación acordada en aquella histórica casa como dijo muy bien el inolvidable P. Cámara, porque el don de hacer milagros solo le es concedido a los Santos.

Si nos fijamos en otros pueblos del partido de Sequeros agregados a Alba para formar distrito, se observa que los hay como Cepeda, Sotomayor y Alberca que distarían diez y seis a diez y ocho leguas de la cabeza del distrito cuando distan hoy de Sequeros dos leguas, y ocho el que más, sin medios de fácil comunicación con Alba a cuya villa

hubiesen tardado dos días a caballo único medio de comunicación directa.

Por tanto, ni histórica, ni jurídica, ni topográficamente podría justificarse la reforma, pues nada más natural y consecuente que de ser ocho los diputados que habían de designar los electores salmantinos, eligiese uno cada partido judicial, respetando de este modo la colectividad uniforme, que por razones topográficas, étnicas y jurídicas han formado desde tiempo inmemorial y sobre la cual se cierne algo así como un espíritu propio de cada una, ese elemento psicológico, inmaterial que forma el *substratum* de cada agrupación social.

De admitir la alteración en los límites de cada partido, dada la importancia que Villavieja, Lumbrales, Guijuelo, Macotera y otros pueblos de la provincia tienen, bien pudiera alguno haber sido cabeza de distrito electoral con la misma razón, postergando a la capitalidad del partido. Que esta es inadmisiblemente en buenos principios, no necesita demostración y se aprecia de un modo bien ostensible con el mal efecto que ha producido en todos los pueblos.

Pero hay más; el distrito de Sequeros es de un caracterizado abolengo conservador como ningún otro de la provincia.

No hay más que recorrer las páginas de su historia representativa y se verá que de cuantos diputados ostentaron ante la Cámara popular la representación, casi todos pertenecieron al partido conservador; recuérdese a don Fermín H. Iglesias, don Agustín Bullón, la segunda vez, don Juan Antonio M. Sánchez, Cavestany, general Pando, marqués de Santa María, Gabaldá y el que actualmente la lleva desde 1907.

No se nos oculta que algunos pueblos del distrito actual pertenecen a Ciudad Rodrigo y Alba de Tormes, pero su número es escaso y hasta admitimos la disgregación posible si Alba, con su partido judicial formase un distrito; lo que no parece justificada es la división en la forma que se proyectaba y como los conservadores dejasen como dice *Libertad*... sus puestos a los liberales por su abstención, en virtud de órdenes superiores, demuestran, como dice el semanario, tener, entre otras virtudes, la de una *gratitud excesiva*.

En fin, la caída del partido liberal, en la última crisis, llevó a la tumba el proyecto, cuya vida no pasó de publicarse en la *Gaceta*, dejando las cosas en el ser y estado en que se encontraban, en espera de que la imparcialidad, la justicia y la sabiduría del legislador quiera modificarlas en la orientación que corresponda.

El corresponsal.

Sequeros y Noviembre 1913

ATENEO SALMANTINO

Inauguración del presente curso.

La inauguración del curso académico de 1913-1914, de este centro científico literario, se efectuó el sábado a las seis y media de la tarde, en el Paraninfo de la Universidad.

Nunca con mayor razón o motivo ha podido aplicarse a ninguna solemnidad académica, la expresión de que fué brillantísima, pues no recordamos acto alguno de esta naturaleza que haya tenido la virtualidad de congregar mayor número de concurrentes distinguidos por los timbres de su intelectualidad.

Aparte de la numerosa y selecta representación del bello sexo que asistió a la velada, vimos también a la inmensa mayoría de los ilustrados profesores que constituyen este claustro universitario, a nutridas comisiones del clero, del ejército y de todos los organismos locales que encarna la vida salmantina en sus distintas manifestaciones, y por último, a la totalidad de la población escolar que concurrió a las seculares auras de esta vieja y gloriosa Universidad.

Presidió el acto inaugural el señor Unamuno, y a la derecha e izquierda de la mesa presidencial tomaron asiento los señores Elorrieta e Iscar Peyra (don Fernando), y Rodríguez Miguel y Redondo (abogado de esta Santa Basílica Catedral).

Discurso del señor Unamuno.

Cuando el sabio y erudito rector

se levantó para dejar oír su autorizada y elocuente palabra, la concurrencia correspondió a la presencia del señor Unamuno con un silencio solemne y completo.

Principió diciendo: Señoras y señores: don Alvidas Callandrelli, es profesor de Derecho Internacional Privado de las Universidades de Buenos Aires y La Plata, y no es un artificio de invención de los señores del Ateneo.

Vive y trabaja y estuvo en Salamanca hace unos días visitando los monumentos artísticos que atesora esta ciudad, tan maltratada por sus ciudadanos.

Tuvimos una larga conversación y le acompañé al hotel Comercio, en el que se hospedaba, y en él traté relaciones con algunos jóvenes catedráticos que viven en la expresada fonda.

Estos le invitaron a que diera una conferencia en el Ateneo, lo cual aceptó en principio, pero como la materia que él domina sabía que no había de dar mucho público, me manifestó que acaso versara su disertación sobre Buenos Aires o sus Universidades, y que tal vez yo le animara en este acto diciendo algo.

Con estos antecedentes se anunció para esta noche la sesión inaugural del Ateneo, en la que hablaría el señor Callandrelli; más he aquí que anteaer me dirigió un telegrama despidiéndose porque salía inmediatamente para Buenos Aires, en cuya población decía que tendría pronto la satisfacción de verme.

Y ante este caso, me preguntaba, ¿qué hacemos, siendo esta la sesión inaugural? ¿Se suspende? Pero yo que tenía tomadas unas notas y no las quería guardar, dije que se anunciara, aun cuando esto pareciera una encerrona.

Habla el señor Unamuno de la silba que los estudiantes de Madrid tenían preparada a Cánovas del Castillo, a su regreso a la capital de España, después de un viaje de propaganda, y recuerda que el día que estaba anunciada la venida de aquel político, los estudiantes acudieron a la estación de Atocha, dispuestos a ejecutar la silba.

Resultó que Cánovas no llegó y los estudiantes apear de todo silbaron, y yo como aquéllos silbo de cualquier manera.

Discurre el orador acerca del desconocimiento que tenemos de la vida intelectual de las repúblicas sud americanas, no obstante la hermandad del lenguaje, que es el vínculo que mejor enlaza y conecta a los espíritus.

Es muy cómodo dice, hablar de las relaciones hispano-americanas y hasta con desprecio de aquellas hijas de España, por la consideración de que fuimos sus exploradores y colonizadores, y venir constantemente manoseando el tópico ibero-americano.

Ala llamar respectu, recuerda aquella llamarada que iluminó a Salamanca cuando el viaje a esta ciudad del médico español doctor Cobos que vive en América, y por motivo de la conferencia que dió en este paraninfo, sobre el ibero-americanismo.

Aquí se habló de fundar una Universidad ibero-americana, a la que concurrirían los hijos de aquellas repúblicas, subvencionados por sus gobiernos.

Se pretendió que esta Universidad se estableciera en Salamanca alegando para ello derechos históricos y también la solicitaron otras universidades entre ellas la de Santiago.

Cuando hace dos años visité a Santiago, me convencí de que tenía derecho preferente para mantener esta pretensión porque al visitar la biblioteca de su Universidad, me encontré un sin número de revistas americanas y en cambio aquí no existe ninguna.

Se dirá que no se tienen aquí porque no se pide; es verdad, pero si se trajeran seguramente nadie las leería.

La historia más que otorga derechos, impone deberes.

El pedir el establecimiento de aquella Universidad en Salamanca, implicaba un desconocimiento absoluto de la manera de convivir aquellos pueblos, los cuales nos superan en algunos aspectos, especialmente en urbanidad y formas sociales.

Como queremos que se hubiera recibido a esos estudiantes en esta ciudad que tiene que comenzar por limpiarse moral y materialmente y hasta educarse,

Por esto aquel proyecto era quimérico, y lo primero para conseguir lo que había necesidad de ejecutar, era educar a la gente.

Tenemos señores, una leyenda perjudicialísima que en algunas afirmaciones no es exacta, pero que nosotros mismos somos los primeros que la hemos hecho y propalado por el extranjero.

Para pretender aquello, es preciso ir poco a poco, y día a día preparándonos.

¿Quiénes estábamos aquí preparados para aleccionarlas? ¿Quiénes nos preocupamos de elevar la mente a puntos de vista más amplios que el estrechísimo y mezquino que el criterio casero?

¿Quiénes se hallan dispuestos a sacudir la retórica y los tópicos y luego desterrar los hábitos groseros de los estudiantes?

Hay necesidad de crear ambiente, urbanidad y cortesía.

Dice que en la Universidad de Coimbra, hay la costumbre de que a la hora de queda se retiren a sus casas los estudiantes niños, y cuando los mayores, pasada la hora los encuentran, ejerciendo una función tutelar, mejor dicho fraternal, los conducen a sus domicilios.

Aquí sucede lo contrario, los mayores son dirigidos por los niños.

Para la atracción americana, hay que empezar por tener el sentimiento de algo de que se carece.

Avantajamos si, en algunas particularidades a los americanos, pero en formas sociales, urbanidad y cortesía, no.

Combate el señor Unamuno algunas de las costumbres exclusivas de los estudiantes de esta Universidad, y con un celo paternal, aboga por su extinción.

En América, dice, la influencia francesa en el pensamiento literario es poderosa, no hablo de la filosófica y religiosa, porque esos pueblos son superficiales.

¿Y cómo no ha de ser potente esa influencia? ¿qué es lo que nosotros sabemos de ellos.

Muchos años he puesto mis esfuerzos en dar a conocer a los literatos argentinos, Samier y Alberdi, pero todo ha sido estéril. Queremos que nos lean, sin que nosotros leamos a ellos.

No nos interesa nada, debido a que vivimos con un espíritu casero; no miramos afuera, y queremos que se nos mire.

Menciona el desconocimiento completo que tenemos de América y hasta Portugal, país vecino y fronterizo, que debiera preocuparnos profundamente, y a lo sumo lo conocemos por las estudiantinas que le visitan y las cuales vuelven sin tener ideas del país; los estudiantes, en esas excursiones no debieran ir solo a rascar la guitarra, sino a ingerir la vida del Estado o nación que visitan.

No existe preocupación en nadie por conocer esto. En corroboración de ello relata que un malogrado profesor que fué de esta Universidad, el señor Nombela (q. e. p. d.), estuvo un año pensionado en Lusia y regresó muy bien enterado de las cosas de aquel país.

Para dar a conocer sus estudios sobre esta nación, nos dió amenas conferencias en la Universidad, y solo, dice, iban a escucharle unas treinta personas, algunas reclutadas por el orador.

Comenta la indolencia de todos, de la ciudad y de los elementos que la integran.

Solo vivimos recluidos y encerrados en el criterio casero, y no queremos enterarnos de lo que pasa, ni tampoco trabajar.

No intentamos darnos a conocer; solo nos agrandan los bombos nuestros; el silencio mutuo y hasta la envidia mutua, que es la capa de la haraganería.

En lugar de pedir, como sucedió en el banquete que se le dió al doctor Cobas, el establecimiento de la Universidad ibero-americana, debemos pedir y esforzarnos por hacer un dilatado ambiente cultural, pues si esta Universidad fué admirada en el siglo XVI, se debió a los debates de sus enciclopedistas.

Es necesario si queremos que vengan gentes de fuera, internacionalizarse, americanizarse, y para ese fin se creó el Ateneo.

Se creará que el Ateneo tiene algo de farándula, de exhibición. Pero os he de recordar, que Inglaterra, hubo un esplendoroso movimiento universitario del que brotaron figuras insignes, y estrellas de primera magnitud en el horizonte de la intelectualidad.

Información telegráfica para EL SALMANTINO

Ojalá se produzca en Salamanca un movimiento ético, análogo.

Cuando oigo decir que se quiere hacer de Salamanca un museo, protesto con todo el vigor de mi alma; yo, añade, cuando paso frente a la estatua de bronce de Fray Luis de León, me encaro a ella y digo, mi vida no quiero que pase limitada a que Salamanca sea un museo, un relicario.

Suplico como una limosna, que haya alguno que diga, yo puedo hacer esto, pues todos podemos hacer algo.

Refiérese que un jugador se retiró a un convento y como solo sabía jugar a los bolos un día fué sorprendido por el abad en la iglesia cuando hallábase jugando, y le amonestó con acritud; en aquel momento la Virgen descendió del altar, y dirigiéndose al jugador, le limpió el sudor de la frente.

Deseo que vengan aquí todos a crear ambiente cultural, no de mentecatez, no de mascarada ni pintoresco.

Termina el señor Usamuno su magistral conferencia ético moral declarando inaugurado el curso de 1913 1914.

La concurrencia premió los distintos períodos de su elocuente discurso con nutridos aplausos

De elecciones EN MADRID

Triunfo de la candidatura monárquica.

Con absoluta tranquilidad en todos los distritos, se verificaron ayer las elecciones municipales.

Han triunfado siete conservadores, nueve liberales, dos católicos, dos reformistas y ocho republicanos

Constitución del nuevo Ayuntamiento.

El alcalde señor vizconde de Eza, visitó anoche al ministro de la Gobernación, con objeto de comunicarle el resultado satisfactorio de la contienda electoral.

De veintiocho vacantes que existían, han obtenido veinte los monárquicos.

El Ayuntamiento que se constituya el próximo día 1.º de Enero, se compondrá de treinta monárquicos y veinte republicanos y socialistas.

Después de retirarse el alcalde del ministerio, estuvo el jefe del Gobierno, con objeto de felicitar al señor Sánchez Guerra, por el triunfo obtenido en los comicios.

Colegio de farmacéuticos

Ha quedado constituida, previa votación, la junta directiva del Colegio de farmacéuticos de la provincia, en la forma siguiente:

Presidente, don Ramón Hoyos; vicepresidente primero don Segundo Primo; idem segundo, don Félix Otero; secretario general don Felipe Alay; idem primero, don José Hortal; idem segundo, don Eduardo Zatarain; fiscal, don Manuel García Sánchez; tesorero don Pablo Bastrán de Heredia y contador don Heliodoro Díez.

Al vicepresidente primero le compete la sección comercial y al segundo la sección científica.

Han sido aprobados los estatutos por los que se ha de regir el nuevo Colegio de farmacéuticos.

SUCESOS PROVINCIALES

Corta de chopos en Valdefuentes.

En la noche del 4 al 5 del actual han sido cortados 388 chopos en una chopera del término del pueblo de Valdefuentes, de nombrado el Rompinal, propiedad del vecino de aquella localidad Florencio Cubino. El daño ha sido calculado en cinco mil pesetas. Los autores no han sido hallados hasta ahora, dándose el oportuno aviso al juzgado municipal de dicho pueblo.

Accidente de caza.

El día 1 del actual sobre las cinco de la tarde, el vecino Francisco Almeida Vicente, en el sitio conocido por el Rodeo, del término de Villar de Ciervo, al disparar un tiro a un conejo, los perdigones dieron sobre una piedra y al rebotar estos recibió varios perdigones, el carabenero destacado en la misma Benito T. García resultando con una vista vacía y la otra bastante dañada.

Inspección de Sanidad

Se remite a la Inspección general de sanidad exterior la escritura de las obras de reparación del edificio de la estación sanitaria de Fregeneda.

Al alcalde de Lumbrerales, Santibáñez de Béjar y Céspedes, se le envían viales de lina vacuna para las necesidades de los respectivos vecindarios.

Al alcalde de Ledrada, la participación de la próxima visita sanitaria, por las epidemias que reinan en mencionado pueblo.

Al contratista de las obras de reparación de la estación sanitaria, de Fuentes de Oñoro se le trascribe la comunicación de la Inspección general sobre la escritura de dichas obras.

A los alcaldes de Salamanca y de San Cristóbal se les ordena someter a vigilancia sanitaria durante cinco días a varios pasajeros desembarcados en el puerto de Vigo, por traer el buque patente suiza, por fiebre marina.

Notas militares

Se ha publicado una Real orden derogando la de 30 Noviembre de 1897, según la cual los hermanos de mozos que han profesado en Religión debían reputarse como no existentes, produciendo, por lo tanto, la condición de único en favor de los excepcionistas.

Conferencia recibida a las seis de la mañana.

De elecciones

EN MADRID

Triunfo de la candidatura monárquica.

Con absoluta tranquilidad en todos los distritos, se verificaron ayer las elecciones municipales.

Han triunfado siete conservadores, nueve liberales, dos católicos, dos reformistas y ocho republicanos

Constitución del nuevo Ayuntamiento.

El alcalde señor vizconde de Eza, visitó anoche al ministro de la Gobernación, con objeto de comunicarle el resultado satisfactorio de la contienda electoral.

De veintiocho vacantes que existían, han obtenido veinte los monárquicos.

El Ayuntamiento que se constituya el próximo día 1.º de Enero, se compondrá de treinta monárquicos y veinte republicanos y socialistas.

Después de retirarse el alcalde del ministerio, estuvo el jefe del Gobierno, con objeto de felicitar al señor Sánchez Guerra, por el triunfo obtenido en los comicios.

Colegio de farmacéuticos

Ha quedado constituida, previa votación, la junta directiva del Colegio de farmacéuticos de la provincia, en la forma siguiente:

Presidente, don Ramón Hoyos; vicepresidente primero don Segundo Primo; idem segundo, don Félix Otero; secretario general don Felipe Alay; idem primero, don José Hortal; idem segundo, don Eduardo Zatarain; fiscal, don Manuel García Sánchez; tesorero don Pablo Bastrán de Heredia y contador don Heliodoro Díez.

Al vicepresidente primero le compete la sección comercial y al segundo la sección científica.

Han sido aprobados los estatutos por los que se ha de regir el nuevo Colegio de farmacéuticos.

SUCESOS PROVINCIALES

Corta de chopos en Valdefuentes.

En la noche del 4 al 5 del actual han sido cortados 388 chopos en una chopera del término del pueblo de Valdefuentes, de nombrado el Rompinal, propiedad del vecino de aquella localidad Florencio Cubino. El daño ha sido calculado en cinco mil pesetas. Los autores no han sido hallados hasta ahora, dándose el oportuno aviso al juzgado municipal de dicho pueblo.

Accidente de caza.

El día 1 del actual sobre las cinco de la tarde, el vecino Francisco Almeida Vicente, en el sitio conocido por el Rodeo, del término de Villar de Ciervo, al disparar un tiro a un conejo, los perdigones dieron sobre una piedra y al rebotar estos recibió varios perdigones, el carabenero destacado en la misma Benito T. García resultando con una vista vacía y la otra bastante dañada.

Inspección de Sanidad

Se remite a la Inspección general de sanidad exterior la escritura de las obras de reparación del edificio de la estación sanitaria de Fregeneda.

Al alcalde de Lumbrerales, Santibáñez de Béjar y Céspedes, se le envían viales de lina vacuna para las necesidades de los respectivos vecindarios.

Al alcalde de Ledrada, la participación de la próxima visita sanitaria, por las epidemias que reinan en mencionado pueblo.

Al contratista de las obras de reparación de la estación sanitaria, de Fuentes de Oñoro se le trascribe la comunicación de la Inspección general sobre la escritura de dichas obras.

A los alcaldes de Salamanca y de San Cristóbal se les ordena someter a vigilancia sanitaria durante cinco días a varios pasajeros desembarcados en el puerto de Vigo, por traer el buque patente suiza, por fiebre marina.

Notas militares

Se ha publicado una Real orden derogando la de 30 Noviembre de 1897, según la cual los hermanos de mozos que han profesado en Religión debían reputarse como no existentes, produciendo, por lo tanto, la condición de único en favor de los excepcionistas.

la calle de Hernani, el socialista Gofí rompió la urna, sin que sobreviniera ningún desagradable acontecimiento.

Hoy se repetirá la elección. En el venidero Ayuntamiento que se constituirá, las derechas tendrán mayoría por un voto.

EN CADIZ

Han vencido cuatro conservadores, nueve romanistas, un católico y cinco radicales. Un candidato garciprietista se ha empatado con un reformista.

EN BURGOS

Según el escrutinio verificado en cada colegio, han salido concejales, seis conservadores, cuatro liberales, tres carlistas y un independiente.

EN MURCIA

En esta capital han triunfado los candidatos conservadores, liberales y jaimistas, por una importante mayoría. En Cartagena han triunfado diez conservadores.

EN ZARAGOZA

Han triunfado seis conservadores, un católico, dos tradicionalistas, ocho liberales y siete republicanos. El Consistorio se compondrá de quince liberales.

EN SEVILLA

Escribano herido. En el Colegio electoral del populoso barrio de Triana, ha sido herido de alguna importancia el escribano señor Téllez.

Han resultado vencedores trece borbollistas, diez conservadores, y derrotados los republicanos, los cuales no tendrán representación en el nuevo Ayuntamiento.

EN PALMA

En la capital han triunfado once conservadores, tres liberales, tres reformistas y un jaimista. Los prietistas y republicanos han sido derrotados. Según los datos de toda la provincia han salido concejales 125 conservadores, 62 liberales, 9 republicanos, 9 independientes, 2 jaimistas, 2 reformistas y un socialista.

EN SEGOVIA

Han triunfado siete conservadores, un liberal, un católico, dos independientes y dos jaimistas.

EN PAMPLONA

Vencieron siete jaimistas, tres prietistas y dos conjuncionistas. En Cintruénigo, viéndose los liberales derrotados por los jaimistas, rompieron las urnas.

EN VALENCIA

Triunfante por gran mayoría la candidatura de coalición monárquica. El Ayuntamiento se integrará de treinta monárquicos y once republicanos.

EN CORDOBA

El resultado de la elección en la capital ha sido el siguiente: Liberales-conservadores cuarenta, y cuatro liberales, veintisiete republicanos; trece disidentes liberales; dos socialistas, un integrista, y cuatro independientes.

EN FERROL

Han triunfado los conservadores, siendo el resultado de la votación el siguiente: cinco conservadores, tres liberales cuatro republicanos y tres socialistas.

EN HUELVA

También triunfan los conservadores. El escrutinio fué el siguiente: seis conservadores, un demócrata, un romanista, un republicano y tres prietistas entre ellos el extorero Litri,

EN ZAMORA.

Se han elegido cinco liberales, dos independientes, un católico, un jaimista y un agrario.

EN HUESCA

Han sido elegidos: ocho liberales, dos republicanos y un conservador.

EN JAEN

El resultado de la elección fué el siguiente: dos conservadores, dos prietistas y un republicano.

EN SAN SEBASTIAN

Luchan republicanos, socialistas, liberales, jaimistas y conservadores. Desconócese hasta ahora el resultado de la elección.

EN ALGECIRAS

Después de constituidos los colegios, los candidatos liberales se retiraron, ignorándose las causas.

EN BILBAO

Una agresión.

En Deusto un grupo de nacionalistas agredieron a varios agentes electorales, hiriéndolos.

EN CASTELLON

Han triunfado nueve republicanos, dos liberales, dos conservadores y un católico. El partido integrista se ha retraído.

EN GUADALAJARA

El resultado fué: siete liberales, un conservador, un republicano y un socialista.

EN VALLADOLID

Los conservadores y liberales han luchado unidos, triunfando además un republicano y un socialista.

EN LA CORUÑA

Las elecciones han sido reñidísimas, triunfando dos conservadores, un liberal, tres independientes, seis republicanos y un socialista.

Los republicanos, viendo perdida la elección en la primera sección, rompieron la urna.

EN MOYA

Para nueve vacantes se han elegido cuatro jaimistas. Los gasetistas han estado completamente desconcertados.

EN CUDILLERO

A palos y sin elecciones.

No han podido celebrarse las elecciones, por haber sido rotas las urnas y no haberse constituido las mesas.

La mayoría de los candidatos eran conservadores. Se han repartido infinidad de estacazos, habiendo algunos heridos.

EN OVIEDO

En las elecciones bastante tranquilas, han triunfado siete reformistas, dos conservadores, tres socialistas, dos liberales, un republicano y un independiente.

En la provincia diez y ocho reformistas, veintiocho conservadores, siete independientes, doce liberales, dos republicanos, nueve socialistas y un agrario.

Lisboa.

Hallazgo de explosivos.—Vapor en peligro.

En el desván de una casa del Arrabal han sido hallados veinte explosivos allí reservados sin duda por los monárquicos portugueses.

Como encubridores de ello han sido detenidos los dueños de la casa.

—El vapor Remane se encuentra en alta mar sin haber podido fondear hoy en este puerto, como se esperaba, por tener una vía de agua en las bodegas, que le pone en peligro de naufragio, al primer movimiento.

Se han practicado algunas operaciones para hacer un pronto arreglo en el vapor.

Méjico.

Setecientos federales aniquilados. Se reciben extensos detalles de haberse librado un sangriento encuentro entre las tropas federales y los rebeldes, cerca de Sanora.

Estos últimos, en número de 1.200, han derrotado a 700 federales aniquilados.

Reina en todo el país un terror imponente en vista de los graves sucesos que se desarrollan a diario.

Constantinopla.

Después de un viaje peligroso, a dormir al aire libre.

A esta capital ha llegado después de un feliz aterrizaje, el aviador Decourt, siendo recibido por todas las autoridades y un numerosísimo público.

El intrépido aviador refirió a las autoridades, que en el trayecto le había sorprendido una horrosa tempestad, llegando un momento que temió por su vida, pero gracias a una buena operación, pudo aterrizar en Mohinas.

Los habitantes de este pueblo, ante la creencia de que Mr. Decourt era búlgaro, se negaron a prestarle hospitalidad, obligándole a pasar la noche durmiendo al campo raso y bajo las alas del aeroplano.

También refiere Mr. Decourt, que no recuerda haber pasado tan mala noche, pues el tiempo que reinaba era muy desagradable.

A la mañana siguiente, el maestro de Mohinas, que hablaba francés, pudo entenderse con el aviador y hacer ver al pueblo en el error que se hallaba.

Entonces Decourt, fué objeto de grandes atenciones, siendo obsequiadísimo.

En Constantinopla se le tributó un entusiasta recibimiento.

Melilla.

El relleno del puerto.—Capataz muerto por un mozo.

En las canteras de Sydi-Musa continúan extrayéndose gran cantidad de piedra para hacer el relleno de este puerto.

Uno de los mozos que allí trabajan agredió con un cuchillo al capataz Antonio Jordana, natural de Murcia, matándole.

Rincón de Medik.

El zoco.—Revisando posiciones.—La aviación.—Para la Pascua.—Una emboscada.

Se ha celebrado el zoco, viéndose concurrir muchísimo y asistiendo también muchas moras.

El general Primo de Rivera, ha revisado todas nuestras posiciones de este territorio y a las fuerzas de cazadores.

—La escuadrilla de aviación ha efectuado bastantes vuelos, reconociendo algunas cabilas enemigas.

—Con motivo de la próxima Pascua, el general Berenguer ha adquirido muchos corderos para regalarlos a las fuerzas indígenas por su buen comportamiento y valor.

—Hallándose estableciendo la avanzadilla en la posición de Mogote, los moros, que se habían emboscado, hicieron una descarga sobre nuestras tropas sin que por fortuna hicieran baja alguna, excepto las heridas que recibió el cabo del regimiento de cazadores de Madrid Amadeo García Arroyo.

Los moros fueron castigados por nuestras tropas.

Prensa Asociada.

A los enfermos de los ojos.

Eusebio Camazón

OCULISTA

Consulta diaria de ONCE a UNA Calle de Espoz y Mina, 8. SALAMANCA

PRIMER ANIVERSARIO de la señorita Marieta Martín y Martín que falleció en Cerra bo el día 13 de Noviembre de 1912, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus desconsolados padres: don Vicente y doña Concepción; hermanos: don Luis y doña Dolores; hermana política, doña María; tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a usted se sirva encomendar su alma a Dios y asistir al funeral cabo de año, que se celebrará en la iglesia parroquial de Cerralbo, el día 13 de Noviembre.



Hay mujeres pálidas, lánguidas, siempre delicadas y para quienes la vida carece de alegría pues la enfermedad las aparta de todos los placeres. Casi siempre su triste estado de salud tiene por causa única la pobreza de sangre: la anemia es el mal que las agobia y bastaría regenerar esta sangre harlo pobre para concluir con la anemia y restablecer la salud.

Las PÍLDORAS PINK son un tónico indispensable para las jóvenes solteras y para las mujeres de todas las edades: constituyen el regenerador por excelencia de la sangre y de las fuerzas nerviosas y curan la anemia, aun en los casos más graves. Las Píldoras Pink son el remedio que conviene a las mujeres anémicas.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

LAS ELECCIONES DE AYER

Nos encontramos hoy en el vigésimo tercer aniversario de la aplicación del régimen electoral del sufragio universal a la vida representativa de los Municipios, Diputaciones y Cortes, y ayer, lo mismo que el día que se ensayó por primera vez, ha quedado demostrado que ese procedimiento electorero democrático, y lo mismo que cuantas instituciones de analogo origen tenemos para la regulación de la vida pública, son inguantables en todo linaje de repugnaciones y nauseabundeces.

No existe régimen que lleve a las corporaciones públicas más expresada la voluntad ciudadana, que el sufragio universal, lo mismo en Monarquías que en Repúblicas, y lo mismo que ayer ocurrió en los comicios de Salamanca, ocurriría en toda España y ocurre en las repúblicas francesas y norteamericanas.

En todos los pueblos que constituyen sus organismos con este régimen electoral, acontece que, aquellos se aman bien por las coacciones del poder o por la prodigalidad de los que aspiran a ostentar una representación, con la particularidad que los que se denominan demócratas y republicanos, y que debieran ser los más interesados de velar por la sinceridad del sufragio, son los que para obtener el éxito de sus aspiraciones, utilizan los mismos medios de impureza que emplean sus adversarios, los cuales se ven obligados a aceptar aquel régimen electoral por obediencia a la ley.

No vamos a malversar el tiempo en hacer una sucinta referencia de los incidentes que ayer ocurrieron en los colegios electorales; son siempre idénticos, algunos estacazos y una escandalosa compra-venta de sufragios.

La nota saliente y más significativa respecto a lo que es el sufragio universal, la dio el joven que derribó o rompió la urna de la sección primera del tercer distrito.

Desde luego cometió un delito que deploramos, pero la comisión de este hecho tiene una atenuación moral, que moralmente le exime de responsabilidad.

La mejor MAQUINA para escribir.

Usad para escribir limpio la máquina

YOST



Comparad la escritura de la máquina

YOST

con todas las demás

Casa central: Barquillo, núm. 4.-MADRID

¿Quién no protesta en su fuero íntimo de la manera como ayer se realizó la elección, no por coacciones ni presiones de las autoridades, a las que en justicia nosotros las tributamos un aplauso por la imparcialidad con que actuaron, si o por culpa de algunas personas que hasta las cuatro de la tarde no cesaron de licitar para adquirir los votos de los electores?

Y sucedió que el joven a quien aludimos, inducido por algo que hubiera presenciado, y fanatizado por sentimientos de simpatía, no pudo contener su protesta y ciego de asco se determinó a actuar del modo que lo verificó.

Omitiendo otras consideraciones que se nos surgieren diremos que a las siete de la mañana se constituyeron sin incidentes las mesas electorales, principiando la votación a las ocho.

Esta fue lenta hasta las once de la mañana, pero a esa hora el movimiento acreció extraordinariamente y así prosiguió hasta la cuatro de la tarde, a cuya hora, por mi ísterio de la ley, termina la votación.

Que la contienda electoral fué reñidísima, nos lo confirma el hecho de que votó más del ochenta por ciento del sufragio.

El escrutinio se realizó en todas las secciones, a excepción de la primera del tercer (en la que hoy se repite la elección), sin que se produjera ningún incidente.

El resultado de la elección ha sido el siguiente:

Primer distrito.—Don Miguel Iscar Peyra, conservador, 272 votos; don Arturo Díez Solano, liberal, 243; don Luis Romano Cuesta, republicano, 174.

Como en este colegio se eligieron dos concejales, han resultado triunfantes los candidatos conservador y liberal.

Segundo distrito.—Don Agustín Sánchez, republicano, 346 votos; don Fidel Olivera, republicano, 307; don Pablo García y García, liberal, 310; don Samuel Estefanía, republicano, 298; don Eusebio Cea, independiente, 265; don Martín Sánchez Rodríguez, independiente, 213; don Roman Eloy, independiente, 15.

Elegiense cuatro concejales y por consiguiente han triunfado tres republicanos y el liberal.

Tercer distrito.—En la primera sección por motivo de la rotura de la urna, no se hizo escrutinio y en la segunda obtuvo don Enrique Meca, radical, 141 votos; don Vicente Junquera, conservador, 125; don Manuel Garrido, liberal, 82 y don Santiago Riesco, republicano, 27.

Respecto al resultado de la elección que se verifica hoy en la primera sección, nada puede predecirse.

En este distrito se eligieron dos concejales.

Cuarto distrito.—Don Manuel Pérez Criado, conservador, 291 votos; don José Núñez, liberal, 241; don Federico Anaya, republicano, 226; y don José Zúñiga, independiente, 198.

Han resultado elegidos, el conservador, el liberal y el republicano.

Quinto distrito.—Don Florencio Marcos Martín, conservador, 348 votos; don Lino González, radical, 273; y don Benvenuto Jiménez, independiente, 108.

Elegiense dos concejales, y por tanto, lo han sido, el candidato conservador y el radical.

Sexto distrito.—Don Emigdio de la R. va, liberal, 357 votos; don Primitivo Santa Cecilia, obrero, 263; don Cesario Piés, independiente, 145; don Antonio García Mansilla, socialista, 59 y don Roque Caivo Castilla, independiente, 79.

Han resultado elegidos los candidatos liberal, obrero y el primer independiente indicados.

La candidatura conservadora ha triunfado en toda la línea, la liberal, de cinco candidatos que la formaban, han vencido hasta ahora cuatro, y el quinto no hay esperanzas de que salga también, la conjuntista ha sido derrotada en los distritos primero y sexto.

ro, ha dado el resultado siguiente: Don Vicente Junquera, 179 votos; don Enrique Meca, 103; don Manuel Garrido, 97.

Sumando estos votos a los que ayer alcanzaron los candidatos en la sección primera de este distrito, por el que solo se eligen dos candidatos, aparecen victoriosos los señores don Vicente Junquera, por 304 y don Enrique Meca, por 244.

NOTICIAS

Si os sentarais usad pastillas Crepo; calman la tos y to los síntomas del catarro se modifican y curan. Basta una pastilla para notar sus efectos. Cuestan 150 pesetas.

Boletín meteorológico.—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 686,13; Sol, 18 0; Sombra, 12 0; Mínima, 7 0; Seco, 10'8; Húmedo, 10 0; Viento, S O. 5; Cielo, cubierto; Tiempo, lluvia o viento.

Perdida.—La persona que en la tarde de ayer hubiere encontrado a la salida de las Adoratrices una bufanda de niño, puede entregarla en el Arroyo del Carmen, número 9.—Se le agradecerá.



LOS NIÑOS DÉBILES,

siempre crecen fuertes con el uso de la Emulsión SCOTT y esta afirmación queda probada en la siguiente carta, una de las mil recibidas de los Srs. Médicos y padres de familia. "Mi hijo Emilio de 3 años estuvo enfermo de gravedad en Agosto último con unas fiebres gástricas y quedó tan delicado y raquítico que creíamos no había medio para salvarle. Tuviémos la suerte de apelar a la Emulsión SCOTT y se repuso pronto de carnes y fuerzas, quedando completamente restablecido." Fabián Lopez, Alpera (Albacete) 2 de Marzo de 1913.

Emulsión SCOTT



Las imitaciones fallan; insistase pues en adquirir la legítima Emulsión de SCOTT y no se acepte otra. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Wara, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MEDICO OCULISTA PROCEDENTE DEL INSTITUTO OFTALMICO DE MADRID CONSULTA DE DIEZ A UNA Sánchez Barbero 2 -Salamanca.

PRIM, ortopédico, en Salamanca.

Los días 11 y 12 del actual en el Hotel Pasaje.

Recibirá este famoso ortopédico de la Clínica de Alseña (Navarra), á cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la columna vertebral, deformidades de piernas, pies, tumores en la articulación, PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES, fajas todo elásticas para el vientre etc.

HERNIADOS

Adaptación del conocido VENDAJE PRIM, único desprovisto de correajes o entrepiernas y que contiene reducida la hernia más voluminosa, permitiendo los trabajos más rudos; 30 años de éxito.

9 y 10 en Valladolid Hotel Inglaterra



Don Fermín Guerrero

Médico especialista de Hernias de Madrid.

Se hallará en Salamanca, Hotel Comercio los días 15 y 16 de Noviembre

Nuevo procedimiento externo, con el cual se dominan las HERNIAS; con resultado satisfactorio, por curaciones múltiples. Tratamiento mecánico y aplicación de aparatos ortopédicos. Horas, de once a una y de tres a cuatro Salamanca, Hotel Comercio, días 15 y 16 de Noviembre.

Sombreros y abrigos.

PARA SEÑORAS Y NIÑOS Los más bonitos y elegantes.—Los más baratos.—La casa que más surtido presenta.

AL MODELO DE PARIS PLAZA MAYOR, 38. Composturas y copias se hacen a precios muy económicos. No comprar sin antes visitar esta casa.

Francisco Peix.

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca.

Almacén de maderas de Soria, Norte y Portugal; cañizos para tejados. Materiales para la construcción de obras: cal, yeso, cemento, mosaicos, azulejos blancos de varios colores, tubería de grés, teja plana, baldosilla y baldosines, ladrillo hueco y rasilla, ladrillo fino prensado, listones y caña para techos rasos. Carbones minerales, cok, antracitas y brezo, fuelles para herrerías, y piedras de afilar. Precios módicos sin competencia. Servicio á domicilio. Teléfono núm. 16.

Se vende

la casa número 4 de la calle del Conde de Romanones (antes Librerías). Informarán: García Barrado, número 26 relejón.

Arriendo de dehesa

En el término municipal del Cubo de Don Sancho se arrienda el cuarto de Arriba (o sea el de la Acequia), de la dehesa titulada Ituro y Acequia de Huebra, con aprovechamientos de pasto, labor, monte de encina y roble, aguas abundantes y cisterna. En la casa-montaría de dicho cuarto y en la de don Timoteo Gomez, de esta ciudad, Avenida de Canals, 29, principal, se encuentra el pliego de condiciones de manifiesto.

Representante

Importante casa extranjera en máquinas de escribir busca representante que trabaje por cuenta propia. Escribir a Regent, número del Centro, 37, anuncios, Barcelona.

Se arrienda

una jugada de terras y pastos con caña de la bor, panera, pajero y aguas abundantes, en el pueblo de Topas. Para tratar con su dueño, don José García Revilla, en esta ciudad, Plaza de San Juan, número 21.



Advertisement for LUX detergent. Includes text: 'LUX Sirve para lavar FRANELA, GÉNEROS DE LANA, MANTAS, GUANTES, CHALES, ROPA INTERIOR.' and 'No existe nada mejor que el LUX para lavar tejidos de lana. Quedan hermosamente limpios sin necesidad de frotar ni torcer y conservan esa pelusa de la lana que da tanto confort. LUX hace que el género dure más.' Also includes 'SIGAN LAS SENCILLAS INSTRUCCIONES DEL PAQUETE.' and an illustration of a woman washing clothes.

Advertisement for Ford cars. Includes text: 'Regalo a mis clientes', 'AUTOMOVIL MARCA FORD', 'Landaulet seis asientos', 'Directo de Fábrica.', 'Representante en esta: Moneo hijo y Compañía.' and 'Doctor Riesco, 32 y 34 SALAMANCA'. Also includes 'Por cada dos pesetas en géneros comprados en esta casa, se regala un número.' and an illustration of a Ford car.

CAFÉ DE «LA PERLA» Servicio esmerado y económico. Café Moka superior a 0'20 Prior 9 y 11.

CLINICA ODONTOLÓGICA de Matías Ludeña. Plaza Mayor, 15, principal Salamanca.

SI ESTA usted invitado a alguna boda, debe ver los muchísimos objetos que tiene en Plata Inglesa y Cristal Bohemia la CASA GERMAN Zamora, 11.

Relojería y Optica

Relojes de todas clases y precios. Esta casa garantiza todas las composturas. Lentes y gata para Miopía, Hipermetropía, Presbicia, Estrabismo, etc. Gemelos para teatro y de campo. PEDRO JUANES 2ª García Barrado, (antes) Rúa, 26

EL PASAJE

Gran Hotel, Café y Restaurant. Se sirven cubiertos desde dos pesetas. Servicio esmerado. Cocina selecta. El más concurrido por los viajeros. Coches a todos los trenes.

PLAZA MAYOR, NUMERO 39 Espoz y Mina, 1 al 10.

El mejor café lo sirve Fornos Escalerilla de Pinto.

Probado y os convenceréis.—Servicio esmerado por cubiertos a la carta y platos sueltos. Variedad en nombres. Se sirven bodas, banquetes y lunches. boca sana, fuerte y el aliento que use el Nacarine. Cura el dolor de muelas.—Droguería y perfumería de San Martín, Rúa, 4.

Se compran 700 ovejas negras. Razón: Liga de Agricultores, Espoz y Mina, 14.

«Cosmos», fotográfico Máquinas fotográficas, placas, papeles, productos y cartulinas. Casa económica. Droguería San Martín, Isla de la Rúa, 4. Laboratorio público.

Gran Camisería Lucas

Fábrica de mosaicos hidráulicos perfeccionados. Avenida de Rodríguez San Pedro, número 6 (antes Paseo del Rollo).

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Tomás Martín Bazán

CAFÉ BILLAR TERMINUS HOTEL SALAMANCA

MODERNO — CONFORABLE — HIGIENICO — Servicio esmerado de restaurant por cubiertos, a la carta y platos sueltos — Se sirven bodas, banquetes y lunches — Carnets de abono al restaurant.

Coche y mozo a todos los trenes — Teléfono, 135.

Grandes Talleres Artísticos Religiosos de José Grego Hernández

Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templete, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis á quienes los soliciten.

Navalmoral de la Mata (Cáceres)

VENTA DE ALCOHOLES AL POR MAYOR Y MENOR

Farmacia, Droguería y Perfumería de M. Recio

PRECIOS ECONÓMICOS Dr. Riesco, núm. 60.—Salamanca. FRENTE A SAN JUAN DE SAHAGUN

Tipografía Popular, —Plazuela de San Isidro,

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: París, Rue Le Peletier, 8 y 10.

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13
MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto). 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado..... 1.250.000 —
Activo de la Compañía..... 106.000.000 —

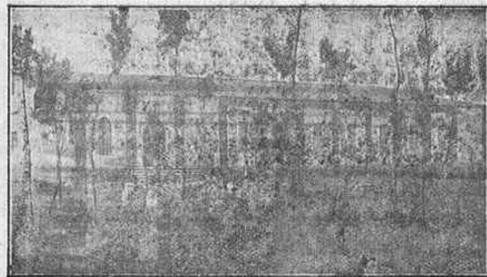
Agencias en todas las provincias de España.—Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 23 de Abril de 1913.

Balneario de Calzadilla del Campo

Aguas sulfuradas sódicas bicarbonatadas.



Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarras, alceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Las de la Fuente del Estómago, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuros y gas nítrico que entran en su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarras nasales y del oído y erupciones de la piel de toda clase (eczema, psoriasis, utosis, etc.).

Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca: Droguería de J. J. Vidalobos, calle del Doctor Risco, frente al Banco de España.
El doctor **Francisco Muñoz**, catedrático de Patología y Clínica de la Facultad de Medicina, de Salamanca, y médico de baños, se encargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre.
El servicio de baños es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Lourenna, y por los automóviles de Vitugudino, desde éste.
Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.

La Soledad POMPAS FUNEBRES

Corrales de la Fuente, letra A.—SALAMANCA.
Corresponsal de las Pompas Fúnebres, de Madrid

Esta nueva casa es la principal y mejor montada de esta ciudad, siendo la preferida por sus buenos servicios y económicos precios.

Se encarga de todo lo concerniente a funerales, aniversarios, traslado de restos, esquelas, recordatorios, lapidas, etc., lo mismo en la población que fuera de ella.

Tiene arcos y féretros de todas clases.—Carrozas severas de lujo y gloria, servidas a la Federica.—Andas imperiales.—Servicio de cámara mortuoria.—Sales desinfectantes (especialidad de la casa).—Tocas y hábitos del Carmen, Soledad y San Francisco.—Coronas de flores, pluma, porcelana y acero.—Pensamientos y ramos sencillos y adornados.—Cintas para coronas y colgantes del féretro.—Cera de superior calidad, en velamen y cirios, etc., etc.

Todo a precios módicos, desde lo más sencillo y modesto, hasta lo más elegante y suntuoso.
SERVICIO PERMANENTE

TIPOGRAFIA POPULAR

Imprenta de
EL SALMANTINO

PLAZUELA DE SAN ISIDRO (EX-IGLESIA)

Zaller de Encuadernación.

Se hacen con esmero y economía obras, revistas, folletos, trabajos comerciales y de lujo, carteles religiosos, esquelas de defunción y recordatorios, tarjetas de visita, bebedores, etc., etc.

Se reciben encargos a cualquiera hora de la noche, avisando en el mismo edificio, por la puerta de la calle de la Fe

Importante fundición de campanas

Alfredo Villanueva Linares

VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ)

Especialidad en toda obra de fundición de campanas. La mayor perfección, sonoridad, duración y economía en esta clase de trabajos, y singularmente en uso de las de campana romana, esquilones y entretalles.

Esta casa aprovecha para la fundición el mismo metal de las campanas retas; coloca las que se adquirieran, al tiempo de quitar las inservibles; facilita los pagos dando plazos para hacerlos y bonifica con descuentos los que se hagan al contado, todo según contrato con los señores sacerdotes.

Casa recomendada por el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla.

Representante en Salamanca:
DON CESAR MARTINEZ TORDERA

DOCTOR RIESCO, 54.



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal.
CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

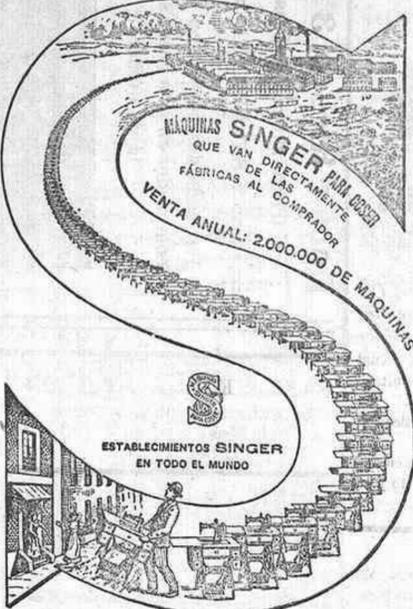
Subdirector en Salamanca:

DON ANDRES P.-CARDENAL

Plaza de la Libertad.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Salamanca: Pérez Pujol, 1

Ciudad Rodrigo: Plaza Mayor, 15.—Béjar: Sánchez Ocaña, 25.—Peñaranda Bodogones, 14.

Medicamentos Anaya.

Píldoras febrífugas Anaya.—Infallibles contra el paludismo;
Ungüento Anaya.—Para curar las grietas de los pechos.
Píldoras laxantes antiapléticas Anaya.—Especialísimas para combatir las congestiones, el estreñimiento crónico, etc., etc.
Dedótipo central de estos medicamentos: FRANCISCO PEREZ MARTIN, ALBA DE TORMES.
Depósito exclusivo en Salamanca: Almacenes de droguería, perfumería y artículos fotográficos de JUSTO BAJO AVILA, SAN JUSTO, 2.

ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS

de Hijos de Vicente Roses.—Adzaneta (Valencia)

GARANTIZADAS POR DIEZ AÑOS

Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regionales y Nacionales de Valencia.

Esta casa, conocida en toda España y en el extranjero, se dedica exclusivamente a la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así lo desean, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España, por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas nuestras campanas damos la nota musical que nos pidan.

Pagos al contado y a plazos convencionales, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España, tanto de las campanas viejas como nuevas, son de nuestra cuenta.

La misma casa tiene FABRICA DE VELAS de cera pura de abejas, marca de Vicente. Blanqueo en alta escala con aceites elaborados en riego y pintados.

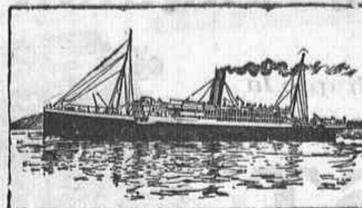
Única en España: No confundir con ninguna otra casa que cruce un nombre de nombre.

Pídanse presupuestos y catálogos.

Representante en Salamanca: DON JOSE FORCADA



R. M.



S. P

MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de La Coruña para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

PRECIO DEL PASAJE PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

| | Pesetas | |
|-----------------------------|---------|-----|
| 9 Noviembre. Drina..... | 210 | 210 |
| 15 Noviembre. Araguaya..... | 225 | 225 |
| 7 Diciembre. Desna..... | 210 | 210 |
| 21 Diciembre. Demerara..... | 210 | 210 |

Admite pasajeros de 1.ª (nueve categorías), 2.ª y 3.ª clase.

NINOS.—Menores de doce años, medio pasaje.
— seis — cuarto pasaje.
— dos — gratis (uno por familia); los demás pagarán cuarto pasaje.

Los precios de cámara en los vapores Desna, Umerara, Darro, Desgado y Drina son los siguientes:

En 1.ª clase: a Río Janeiro y Santos, 20 libras, y a Buenos Aires, 25.
Clase intermedia: a Río Janeiro, Santos, y Buenos Aires, 17 libras.
Los citados vapores están dotados de magníficos camarotes cerrados de dos y cuatro camas, al precio corriente de tercera clase.
La conducción a bordo, de los pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Agentes en La Coruña: RUBINE E HIJOS.—Real, 81.



Norddeutscher Lloyd Bremen

VAPORES CORREOS

DEL LLOYD, NORTE ALEMAN DE BREMEN, LINEA DE CUBA Y ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA

Para La Habana y Galveston saldrá de Santander el día 24 de Noviembre de 1913 el magnífico vapor de 14.400 toneladas de desplazamiento y dos hélices

GHEMNITZ

admitiendo pasajeros de cámara para La Habana y Galveston y de tercera clase para La Habana, Santiago de Cuba y Galveston, puerto en comunicación por ferrocarril con todos los departamentos de los Estados Unidos de Norte América.

Esta clase de vapores fué expresamente construida para el transporte de pasajeros; tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, a los que se les da cama con ropa, pan fresco y vino en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

Tiene telegrafía sin hilos, instalación eléctrica y llevan cocinero, panaderos, camareros y camareras españolas.

Precio del pasaje

Para La Habana.—De cámara, cuatrocientas veinticinco pesetas, más los impuestos. De tercera, ciento noventa y cinco pesetas, más los impuestos.

Para Santiago de Cuba.—En tercera clase, doscientas treinta pesetas más los impuestos, incluido el importe del billete del ferrocarril.

Para Galveston.—De cámara, cuatrocientas veinticinco pesetas, más los impuestos. De tercera, doscientas diecisiete pesetas más los impuestos.

Agentes de la Compañía: Hehardt y Compañía.

Para informes de tercera clase, dirigirse a don Laureano Diaz, Boulevard de Pereda, 17 (Muelle) SANTANDER.

NO MAS SORDOS

El milagro hecho, todos oyen. El ODITON RACHEL probado en 30 años práctica clínica, cura a toda edad y por crónico sea el caso, la sordera y zumbidos de oídos, que privan oír. Uso fácil, sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. Venden a 5 ptas. el ODITON RACHEL las boticas de España, América y Filipinas. Todos los que padezcan de sordera deben pedir al Dr. Rachel, ARENAL 1.º, Madrid, prospecto explicativo, que se remite gratis.

Venta en Salamanca.—Droguería de Fuentes: Corrallo, 28, y otras.